CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 3481
Recibí hoy: 13/09/17
Hora: 08:58 hs
Firma:
Florencia Ferreira Noskaluk
Asistente Administrativo

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Itapúa — **Comité de Evaluación**

ACTA N° 23/17

LOCACION DE INMUEBLE PARA LOS JUZGADOS DE PAZ Y JÚZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPUA
ID N° 324.427 EXP. N° 312 195

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los doce días del mes de Setiembre del año dos mil diez y siete siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación, conformado por; el Magistrado César Cáceres, Miembro del Tribunal de Apelación Civil y Comercial – Segunda Sala, la Magistrada Zully Aca Velázquez, Miembro del Tribunal de Apelación Penal – Segunda Sala, la Magistrada Elsa Rumak, Miembro del Tribunal de Apelación Laboral, el Lic. César Daniel Mendoza, Jefe de la Sección de Presupuesto y Contabilidad, el MSc. Ing. Iván Manuel Talavera Agüero, Jefe de la Sección de Servicios Generales, el Cpn. Oscar Tomás Ibarra, Técnico de la Sección de Contabilidad, la Ing. Marisol Ferreyra, Jefa de la Sección Obras Civiles y la Lic. Noelia Aquino, Jefa de la Sección Informática,, designados por Resolución N° 04 del seis de febrero del dos mil diez y siete, para evaluar las ofertas del llamado para **"LA LOCACION DE INMUEBLES PARA LOS JUZGADOS DE PAZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA Y DEPOSITO DE BIENES MUEBLES"** de la Circunscripción Judicial de Encarnación, de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas". El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. En fecha treinta de mayo del año dos mil diez y siete, en el local del Palacio de Justicia de Encarnación se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para **"LA LOCACION DE INMUEBLES PARA LOS JUZGADOS DE PAZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA Y DEPOSITO DE BIENES MUEBLES"**, en el cual se dio a conocer las ofertas de los oferentes según consta en el Acta de Apertura de sobres.-

2.1 Este comité procede a analizar las ofertas verificando el cumplimiento de la documentación presentada y las especificaciones técnicas solicitadas constatando lo siguiente:

El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos	N° de Referencia
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	1
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	2
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	3
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	4
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	5
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	6
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	7
Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble.	8
Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.	9
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	10
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	11
Garantía de Mantenimiento de la Oferta.	12
No se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Según Modulo de Consulta del SINARH	13

PODER JUDICIAL — REPÚBLICA DEL PARAGUAY — COMITÉ DE EVALUACIÓN — Circunscripción Judicial de Itapúa

REFERENCIA DE DOCUMENTOS			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N°	Proveedor	Localidad	CUMPLE / NO CUMPLE												
1	Petronia Almada	Mayor Otaño	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Lucas Sinecio Báez	Gral. Delgado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Diocesis de Encarnación	Alto Vera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Sandra Ortega	Yatytay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Betiana Proforuk	Carmen del Parana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fernando Ever Trinidad	Itapúa Poty	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Fidel Ramirez	San Rafael del Parana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	César Andres Peña	Capitan Miranda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Ernesto Rubén Fisher	Maria Auxiliadora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Aurora Otazu	Natalio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Milian Pradeichuk	Cambyreta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Miguel Angel Servin	Encarnación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Blas Antonio Avalos	Carlos A. Lopez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Zunilda Rosa Romero	Santisima Trinidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Lider Simón Anzoategui	Encarnación - Deposito	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Maria Julia Espinola	José Leandro Oviedo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Lucia Isabel Riveros	San Pedro del Parana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Silvio Chaparro	Nueva Alborada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Hubert Reckziegel Gallas	Juzg. 1a. Inst. Hohenau/Obligado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Cód.de Contratación.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – COMITÉ DE EVALUACIÓN – Circunscripción Judicial de Itapúa

2.2 Observaciones realizadas en el acto de Apertura de Sobres:

a) No se realizaron observaciones en el acto de apertura.

2.3 Observaciones del Comité de Evaluación:

a) **El oferente Diócesis de Encarnación**, no presenta la Constancia de Pago de los impuestos Inmobiliarios, Cumplimiento Tributario y el Informe de Condición de Dominio emitido por la DGRP.

A criterio de este comité los mismos revisten carácter sustancial por lo que pasa a desestimar la oferta presentado por la Diócesis de Encarnación.

2.4) Verificación de la resolución N° 1173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) que establece el parámetro sobre el precio de referencia de los bienes ofertados.

a) Todas las ofertas se encuentran dentro del umbral establecido para los precios de referencias.

2.5) Verificación en el sistema SINARH si los oferentes o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la ley 2051/03. Constatando que:

Todos los oferentes son personas físicas:

a) ***Petronia Almada con C.I. N° 3.378.116,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

b) ***Lucas Sinecio Báez con C.I. N° 949.163,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

c) ***Sandra Ortega con C.I. N° 4.963.187,*** *no se encuentra afectada a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

d) ***Betiana Proforuk con C.I. N° 1.038.322,*** *no se encuentra afectada a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

e) ***Fidel Ramírez con C.I. N° 1.588.002,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

f) ***César Andrés Peña con C.I. N° 2.382.629,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

g) ***Ernesto Rubén Fisher con C.I. N° 996.124,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

h) ***Aurora Otazu con C.I. N°2.093.541,*** *no se encuentra afectada a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

i) ***Millan Pradeichuk con C.I. N° 1.104.010,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

j) ***Miguel Ángel Servín con C.I. N° 278.640,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

k) ***Blas Antonio Avalos con C.I. N° 2.488.953,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

l) ***Líder Simón Anzoategui con C.I. N° 2.363.507,*** *no se encuentro afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

m) ***María Julia Espínola con C.I. N° 931.987,*** *no se encuentra afectada a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

n) ***Lucio Riveros con C.I. N° 2.365.860,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

ñ) ***Silvio Chaparro con C.I. N° 475.866,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH*

p) ***Hubert Reckziegel con C.I. N° 884.258,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

q) ***Fernando Trinidad con C.I. N° 2.086.574,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

PODER JUDICIAL ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY ★ COMITÉ DE EVALUACIÓN ★ Circunscripción Judicial Itapúa

r) ***Zunilda Rosa Romero con C.I. N° 891.304,*** *no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.*

Por tanto, ante la existencia de la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente y teniendo en cuenta que los precios se ajustan razonablemente a los vigentes en el mercado, los miembros del Comité de Evaluación:

A) **Recomiendan adjudicar la "LA LOCACION DE INMUEBLES PARA LOS JUZGADOS DE PAZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA Y DEPOSITO DE BIENES MUEBLES"** a las siguientes personas:

Items	Proveedor	C.I.P. N°	Localidad
1	Petronia Almada	3.378.116	Mayor Otaño
2	Lucas Senecio Báez	949.163	Gral. Delgado
4	Sandra Ortega	4.963.187	Yatytay
5	Betiana Proforuk	1.038.322	Carmen del Parana
6	Fernando Ever Trinidad	2.086.574	Itapúa Poty
7	Fidel Ramirez	1.588.002	San Rafael del Parana
8	César Andres Peña	2.382.629	Capitan Miranda
9	Ernesto Rubén Fisher	996.124	Maria Auxiliadora - Tomás Romero Pereira
10	Aurora Otazu	2.092.541	Natalio
11	Millan Pradeichuk	1.104.010	Cambyreta
12	Miguel Angel Servin	278.640	Encarnación
13	Blas Antonio Avalos	2.488.953	Carlos A. Lopez
14	Zunilda Rosa Romero	891.304	Santisima Trinidad
15	Lider Simón Anzoategui	2.363.507	Encarnación - Deposito
16	Maria Julia Espinola	931.987	José Leandro Oviedo
17	Lucia Isabel Riveros	2.365.860	San Pedro del Parana
18	Silvio Chaparro	475.866	Nueva Alborada
19	Hubert Reckziegel	884.258	Juzg. 1a. Inst. Hohenau

B) **Recomiendan declarar desierto** el Ítem N° 3 de la **"LA LOCACION DE INMUEBLES PARA LOS JUZGADOS DE PAZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA Y DEPOSITO DE BIENES MUEBLES"**. Considerando que el siguiente oferente no cumple con los documentos requeridos en PBC:

Items	Proveedor	C.I.P. N°	Localidad
3	Diocesis de Encarnacion	7.475.650	Alto Verá

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité de Evaluación de Licitaciones y Concurso de Ofertas, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve y treinta horas.

.....
Abog. Elsa Rumak.
Miembro del Trib. de Apelac. Lab.

.....
Abog. Zully Aca Velázquez
Miembro del Trib. De Apel. Penal 2ª. Sala

.....
Lic. César Daniel Mendoza
Jefe Sección "Presupuesto y Contabilidad"

PODER JUDICIAL — REPÚBLICA DEL PARAGUAY — COMITÉ DE EVALUACIÓN — Circunscripción Judicial de Itapúa

.....
Abog. César Cáceres.
Miembro del Trib. de Apelac. CyC.

.....
Ing. Marisol Ferreyra
Jefe Sección "Obras Civiles"

No participó de la reunión
.....
Lic. Noelia Aquino
Jefa de Sección "Informática"

.....
Cpn Oscar Tomás Ibarra
Técnico Sección "Presupuesto y Contabilidad